

	INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN	CÓDIGO	F-BS-06
		VERSIÓN	03

Villavicencio, Agosto 17 de 2022

Señor(a)
PATRICIA JUDITH DELGADO LOZANO
MACA ING SERVISUMINISTROS SAS
 NIT. 901604909-0
 CALLE 27 No. 44C-274
 Teléfono: 3144707470
 Correo: macaingsas@gmail.com
 Ciudad

Asunto: Cotización de servicios.

Reciba respetuoso saludo

De conformidad con los principios de transparencia, economía y responsabilidad, y en virtud de las normas de la contratación pública, y con base a la necesidad del Departamento del Meta – secretaria de Salud del Meta, me permito invitar a presentar cotización para desarrollar las siguientes actividades:

OBJETO:

“DESARROLLAR ACCIONES DE GESTION DE LA SALUD A TRAVES DE PROCESOS QUE CONLLEVEN A MEJORAR LAS CAPACIDADES BASICAS PARA EL PERSONAL DE LAS IPS EPS Y ENTES TERRITORIALES EN EL PROGRAMA PAI”

Para desarrollar este proyecto la secretaria considera que se debe tener en cuenta las siguientes actividades a cotizar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
TALLER TEÓRICO PRÁCTICO			
1	Realizar dos (2) talleres teórico - prácticos, cada taller con intensidad horaria de 16 horas, (dos (2) días , uno en el municipio de VILLAVICENCIO donde se convocara al talento humano de los municipios de Villavicencio, Acacias, Barranca de Upiá, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumaral, El Calvario, La Macarena, Restrepo, Puerto Gaitán, Puerto López y San Juanito, dirigido a un total de 85 participantes, y otro en el municipio de GRANADA donde se convocará talento humano de los municipios de Granada, Cubarral, El Castillo, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Fuente de oro, San Carlos de Guaroa, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Martín, Vista Hermosa, Guamal, Mesetas, San Juan de Arama, El Dorado y Mapiripán, dirigido a un total de 65 personas, y así garantizar la inscripción y asistencia de los participantes. El poster será aprobado previamente por el supervisor del contrato y referente del programa.	encuentros	2



 Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaria de salud del Meta
 66105 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

1. Profesional del área de la salud especializado en epidemiología:
General: Tres (3) años de experiencia profesional.
Específica: experiencia mínima de tres (3) años en el Programa PAI con certificación como formador o capacitador, con acreditación en participación en la consolidación de información, seguimiento y/ o supervisión de monitoreos de vacunación, a nivel nacional. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación.

Adicionalmente deberá acreditar, experiencia en análisis, seguimiento y/o vigilancia de situaciones ESAVI (Eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización) a nivel departamental y/o nacional, de mínimo dos (2) años. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.

2. Profesional del área de la salud o en área de sistemas especializado:
General: Tres (3) años de experiencia profesional.
Específica: Tres (3) años de experiencia en asistencia técnica para el funcionamiento del software (PAIWEB) dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Debe contar con certificación como formador o capacitador. Adicionalmente deberá acreditar dos (2) años de experiencia en jornadas nacionales de vacunación según lineamiento nacional y/o en implementación del sistema único de información PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.

3. Profesional de enfermería especializado
General: Tres (3) años de experiencia profesional.
Específica: dos (2) años de experiencia como profesional especializado prestando asesoría o asistencia técnica y acompañamiento a la implementación del PAI con énfasis en estrategias extramurales. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Acreditar dos (2) años de experiencia como profesional especializado que haya llevado a cabo actividades de organización y desarrollo de jornadas de vacunación de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en capacitaciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de Rutas de Atención Integral en Salud. Adicional debe contar con certificado como formador o capacitador

	INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN	CÓDIGO	F-BS-06
		VERSIÓN	03

	<p>4. Profesional del área de la salud especializado o Profesión en Ingeniería industrial especializado: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: Tres (3) años de experiencia en la implementación y monitoreo de la cadena de frío PAI, con énfasis en desarrollo de jornadas de vacunación, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. También deberá acreditar dos (2) años de experiencia en asistencia técnica y capacitaciones con relación al componente de cadena de frío y PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Adicionalmente deberá acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en: fortalecimiento del componente de red de frío e insumos PAI, análisis de la información de biológicos o seguimiento y evaluación PAI con énfasis en fortalecimiento de red de frío e insumos, y contar con certificado como formador o capacitador.</p> <p>Un (1) coordinador de proyecto. Profesional en área de la salud con experiencia en salud pública mínima de dos (2) años,</p> <p>Un (1) Profesional del área de las comunicaciones con experiencia 2 años en presentación de eventos.</p> <p>Un (1) técnico administrativo de apoyo</p>		
2	Almuerzos tipo especial con sopa, 150gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre.	UND	320
3	Refrigerios para cada taller (mañana y tarde) bebida, carbohidrato y/o fruta.	UND	640
4	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua por 8 horas en hotel en Villavicencio para 85 personas	DIA	2
5	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua, por 8 horas en el municipio de granada-meta para 65 personas	DIA	2
6	Certificado de asistencia tamaño carta impresa a color en papel propalcote-entrega de certificados digitales de participación.	UND	150
7	Diseño, conceptualización,	UND	1
	agenda educativa anillada doble 0 cerrada con cubierta sobre el anillo, a tamaño media carta con tapas duras plastificadas en propalcote e impresas a color, de 100 hojas internas en bond 75 gr a una tinta y con separadores impresos(7) a 2 tintas 2 caras en propalcote 200 grs los cuales contienen información sobre los temas de los talleres.	UND	150
8	Esfero marcado con información institucional	UND	150
9	USB con memorias del evento para cada participante.	UND	150



	INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN	CÓDIGO	F-BS-06
		VERSIÓN	03

10	Póster de publicidad del evento con porta pendón araña con medidas de 100 x 200 cms, impresión digital a todo color sobre lona banner de 13 onz, con porta pendón tipo araña, que posteriormente debe ser entregado al programa.	UND	1
----	--	-----	---

TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCIÓN. El contrato tendrá un término de ejecución de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización; **EL LUGAR** de ejecución del presente contrato será en municipio de VILLAVICENCIO donde se convocara al talento humano de los municipios de Villavicencio, Acacías, Barranca de Upia, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumaral, El Calvario, La Macarena, Restrepo, Puerto Gaitán, Puerto López y San Juanito, dirigido a un total de 85 participantes, y otro en el municipio de GRANADA donde se convocará talento humano de los municipios de Granada, Cubarral, El Castillo, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Fuente de oro, San Carlos de Guaroa, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Martín, Vista Hermosa, Guamal, Mesetas, San Juan de Arama, El Dorado y Mapiripán.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación de la siguiente manera:

El valor del contrato se pagará una vez se dé cumplimiento a la totalidad de las actividades requeridas en el presente contrato, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor de este y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

PERIODO LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN: Máximo Dos (02) días hábiles.

VALOR OFRECIDO: Se hace claridad que la cotización que se presente debe incluir todos los costos directos e indirectos en los que se incurre por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como las retenciones, tasas, estampillas, impuestos y contribuciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley al contratar este tipo de servicios con la gobernación del meta.

VIGENCIA: La presente cotización debe tener una vigencia 3 (tres) meses.

ADVERTENCIA: La presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Se solicita registrar sus cotizaciones a los siguientes contactos:

- saludcontrata@meta.gov.co
- Dirección: Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto
- De ser necesario la secretaria de Salud recogerá la información a través de servicio de mensajería

JHONATAN DAVID NEIRA
Secretario de Salud del Meta.

Proyectó: Luz María Naranjo Ramos – Fernando Ramírez Sosa
Grupo gestión



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta
661 05 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

Villavicencio, 24 de agosto de 2022.

COTIZACIÓN 28

Solicitante: Secretaria de Salud del Meta.

Objeto a Contratar: Desarrollar acciones de gestión en salud a través de procesos que conlleven a fortalecer las capacidades técnicas del personal de la salud del programa ampliado de inmunizaciones de IPS y entes territoriales de los 29 municipios del Departamento del Meta

Vigencia: 4 meses.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UD MDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
TALLER TEÓRICO PRÁCTICO					
1	<p>Realizar dos (2) talleres teórico - prácticos, cada taller con intensidad horaria de 16 horas, (dos (2) días , uno en el municipio de VILLAVICENCIO donde se convocara al talento humano de los municipios de Villavicencio, Acacías, Barranca de Upia, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumaral, El Calvario, La Macarena, Restrepo, Puerto Gaitán, Puerto López y San Juanito, dirigido a un total de 85 participantes, y otro en el municipio de GRANADA donde se convocará talento humano de los municipios de Granada, Cubarral, El Castillo, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Fuente de oro, San Carlos de Guaroa, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Martín, Vista Hermosa, Guamal, Mesetas, San Juan de Arama, El Dorado y Mapiripán, dirigido a un total de 65 personas, y así garantizar la inscripción y asistencia de los participantes. El poster será aprobado previamente por el supervisor del contrato y referente del programa.</p> <p>1. Profesional del área de la salud especializado en epidemiología: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Especifica: experiencia mínima de tres (3) años en el Programa PAI con certificación como formador o capacitador, con acreditación en participación en la consolidación de información, seguimiento y/ o supervisión de monitoreos de vacunación, a nivel nacional. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Adicionalmente deberá acreditar, experiencia en análisis, seguimiento y/o vigilancia de situaciones ESAVI (Eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización) a nivel departamental y/o nacional, de mínimo dos (2) años. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.</p>	encuentros	2	\$ 45.070.000	\$ 90.140.000



MACA

NIT. 901.604.909-0

ITEM	DESCRIPCIÓN	UD MDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
	<p>2. Profesional del área de la salud o en área de sistemas especializado: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: Tres (3) años de experiencia en asistencia técnica para el funcionamiento del software (PAIWEB) dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Debe contar con certificación como formador o capacitador. Adicionalmente deberá acreditar dos (2) años de experiencia en jornadas nacionales de vacunación según lineamiento nacional y/o en implementación del sistema único de información PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.</p>				
	<p>3. Profesional de enfermería especializado General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: dos (2) años de experiencia como profesional especializado prestando asesoría o asistencia técnica y acompañamiento a la implementación del PAI con énfasis en estrategias extramurales. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Acreditar dos (2) años de experiencia como profesional especializado que haya llevado a cabo actividades de organización y desarrollo de jornadas de vacunación de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en capacitaciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de Rutas de Atención Integral en Salud. Adicional debe contar con certificado como formador o capacitador</p>				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UD MDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
	<p>4. Profesional del área de la salud especializado o Profesion en Ingeniería industrial especializado: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: Tres (3) años de experiencia en la implementación y monitoreo de la cadena de frío PAI, con énfasis en desarrollo de jornadas de vacunación, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. También deberá acreditar dos (2) años de experiencia en asistencia técnica y capacitaciones con relación al componente de cadena de frío y PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Adicionalmente deberá acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en: fortalecimiento del componente de red de frío e insumos PAI, análisis de la información de biológicos o seguimiento y evaluación PAI con énfasis en fortalecimiento de red de frío e insumos, y contar con certificado como formador o capacitador.</p> <p>Un (1) coordinador de proyecto. Profesional en área de la salud con experiencia en salud pública mínima de dos (2) años,</p> <p>Un (1) Profesional del área de las comunicaciones con experiencia 2 años en presentación de eventos.</p> <p>Un (1) técnico administrativo de apoyo</p>				
2	Almuerzos tipo especial con sopa, 150gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre.	UND	320	\$ 25.000	\$ 8.000.000
3	Refrigerios para cada taller (mañana y tarde) bebida, carbohidrato y/o fruta.	UND	640	\$ 9.400	\$ 6.016.000
4	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua por 8 horas en hotel en Villavicencio para 85 personas	DIA	2	\$ 1.150.000	\$ 2.300.000
5	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua, por 8 horas en el municipio de granada-meta para 65 personas	DIA	2	\$ 850.000	\$ 1.700.000
6	Certificado de asistencia tamaño carta impresa a color en papel propalcote- entrega de certificados digitales de participación.	UND	150	\$ 2.100	\$ 315.000
7	Diseño, conceptualización,	UND	1	\$ 572.000	\$ 572.000
	agenda educativa anillada doble 0 cerrada con cubierta sobre el anillo, a tamaño media carta con tapas duras plastificadas en propalcote e impresas a color, de 100 hojas internas en bond 75 gr a una tinta y con separadores impresos(7) a 2 tintas 2 caras en propalcote 200 grs los cuales contienen información sobre los temas de los talleres.	UND	150	\$ 29.500	\$ 4.425.000
8	Esfero marcado con información institucional	UND	150	\$ 2.100	\$ 315.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	UD MDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
9	USB con memorias del evento para cada participante.	UND	150	\$ 28.000	\$ 4.200.000
10	Póster de publicidad del evento con porta pendón araña con medidas de 100 x 200 cms, impresión digital a todo color sobre lona banner de 13 onz, con porta pendon tipo araña, que posteriormente debe ser entregado al programa.	UND	1	\$ 300.000	\$ 300.000
SUBTOTAL					\$ 118.283.000
BASE LIQUIDACION IVA					\$ 114.283.000
IVA					\$ 21.713.770
TOTAL INCLUIDO IVA					\$ 139.996.770


PATRICIA JUDITH DELGADO LOZANO
CC. No. 52.838.926
Representante Legal
MACA ING SERVISUMINISTROS SAS



*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN QDrKPFh19B

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3106503949 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil;

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MACA ING SERVISUMINISTROS SAS
SIGLA: MACA ING SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901604909-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 418475
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 26 DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 26 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 50,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 27 44C 274
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144707470
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : macaingsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 27 44C 274
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO 1 : 3144707470
CORREO ELECTRÓNICO : macaingsas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : macaingsas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
MACA ING SERVISUMINISTROS SAS
Fecha expedición: 2022/09/04 - 19:48:40

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN QDrKPFh19B

OTRAS ACTIVIDADES : A0150 - EXPLOTACION MIXTA (AGRICOLA Y PECUARIA)
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE MAYO DE 2022 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 91849 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE MAYO DE 2022, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA MACA ING SERVISUMINISTROS SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-02	20220622	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENC RM09-92553 IO	20220708

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA, ENTRE ELLAS LAS SIGUIENTES: OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRÁCTICA DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RAMA DE LA INGENIERÍA COMO SON: A. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y DE INFRAESTRUCTURA TALES CON ALCANTARILLADO ACUEDUCTO, REDES DE ENERGÍA, REDES DE GASES, REDES DE COMUNICACIÓN Y EN GENERAL TODO TIPO DE OBRA CIVIL. B. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO, DISEÑO, CONSULTORÍA, ASESORÍA E INTERVENTORÍA EN TODAS LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA CIVIL, INDUSTRIAL, ELÉCTRICA, HIDRÁULICA, SANITARIA Y AMBIENTAL E IGUALMENTE EN LA ARQUITECTURA. C. CONSTRUIR POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, CASAS, EDIFICIOS, Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE EDIFICACIÓN URBANA O RURAL YA SEA PARA USO COMERCIAL, RESIDENCIAL, PÚBLICO O INDUSTRIAL. D. FABRICACIÓN PARA SU PROPIA UTILIZACIÓN O PARA SU COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN COMO FORMALETA ESTRUCTURAL, ANDAMIOS, ELEMENTOS DE CONCRETO Y/O CUALQUIER OTRO MATERIAL. E. COMPRA Y VENTA DE LOTES, CASAS Y URBANIZACIONES Y TERRENOS EN GENERAL. F. COMPRA Y VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL DESARROLLO DE OBRAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTÓNICAS. G. TRANSPORTE Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS Y MATERIALES AFINES Y EN GENERAL CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. EN EL DESARROLLO O INCREMENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ OCUPARSE DE LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS. 1. COMPRA VENTA DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, URBANOS O RURALES QUE SEAN NECESARIOS Y FACILITEN EL PLENO DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. 2. LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL GIRO ORDINARIO, ASÍ COMO LA INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES Y LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS COMERCIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL O SIMILAR AL DE LA EMPRESA. 3. SUBCONTRATAR SERVICIOS CON TERCEROS, REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS O ASOCIARSE CON ESTOS BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE NATURALEZA COMERCIAL. 4. ADQUIRIR POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN. 5. EJECUTAR OPERACIONES BANCARIAS, COMO ABRIR CUENTAS. GIRAR, ENDOSAR, DAR O RECIBIR GARANTÍAS ADQUIRIR Y NEGOCIAR TÍTULO LOS VALORES, ASÍ COMO TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERÉS Y DARLO CON INTERESES. 6. INVERTIR SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN ACTIVOS FINANCIEROS O VALORES MOBILIARIOS, TALES COMO TÍTULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS O ENTIDADES PÚBLICAS, CEDULAS HIPOTECARIAS, TÍTULOS VALORES, BONOS, ASÍ COMO SU NEGOCIACIÓN VENTA Y PERMUTA. 7. PARTICIPAR EN LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS O EN CONTRATACIONES DIRECTAS A NOMBRE PROPIO O REALIZAR UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS CON OTRAS EMPRESAS A FIN DE PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. 8. EN GENERAL DESARROLLAR, EJECUTAR, O INCREMENTAR TODA ACTIVIDAD COMERCIAL CON SU OBJETO SOCIAL. DIRECTAMENTE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA 9. SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SUS PERIFÉRICOS, SUMINISTRO DE MOBILIARIO DOMESTICO, DE HOGAR Y DE OFICINA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA, LIBROS TEXTOS, MATERIAL DIDÁCTICO Y DE EDUCACIÓN, SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, DOTACIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, TRAJES DE DANZAS Y PRENDAS DE VESTIR, SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS, QUIRÚRGICOS Y DOTACIÓN HOSPITALARIA, SUMINISTRO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, REPUESTOS PARA TODA CLASE DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, . 10. SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 11. LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE REPOBLACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS, PISCICOLAS, REFORESTACIONES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS MISMAS. LOS TRABAJOS DE JARDINERÍA, PLANTACIÓN, REVEGETACIÓN, REFORESTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y ELEMENTOS ANEJOS. F 12. LA FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA DE TODO TIPO DE ANUNCIOS Y SOPORTES PUBLICITARIOS. EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA DE TODO TIPO DE MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS SIMILARES. 13. LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE CUALQUIER TIPO, DE OFICINAS, LOCALES COMERCIALES Y LUGARES PÚBLICOS. LA PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN,

MANTENIMIENTO, HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN. LA LIMPIEZA, LAVADO, PLANCHADO, CLASIFICACIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA. 14. LOS MONTAJES E INSTALACIONES DE MOBILIARIO, TALES COMO MESAS, ESTANTERIAS, MATERIAL DE OFICINA Y OBJETOS SEMEJANTES O COMPLEMENTARIOS. 15. PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES EN URBANIZACIONES, FINCAS URBANAS, INSTALACIONES INDUSTRIALES, REDES VIALES, CENTROS COMERCIALES, ORGANISMOS OFICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE RECREO, MUSEOS, RECINTOS FERIALES, SALAS DE EXPOSICIONES, CONFERENCIAS Y CONGRESOS, HOSPITALES, CONVENCIONES, INAUGURACIONES, CENTROS CULTURALES Y DEPORTIVOS, EVENTOS DEPORTIVOS, SOCIALES Y CULTURALES, EXPOSICIONES, CONFERENCIAS INTERNACIONALES, JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS, RECEPCIONES, RUEDAS DE PRENSA, CENTROS DOCENTES, PARQUES, INSTALACIONES AGROPECUARIAS (AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA), BOSQUES, FINCAS RÚSTICAS, COTOS DE CAZA, RECINTOS DE RECREO Y DE ESPECTÁCULOS Y, EN GENERAL, EN TODA CLASE DE IMUEBLES Y EVENTOS, POR MEDIO DE CONSERJES, ORDENANZAS, BEDELES, UJIERES, CELADORES O CONTROLADORES, OPERADORES DE CONSOLA, PERSONAL DE SALA, PORTEROS, RECEPCIONISTAS, TAQUILLEROS (INCLUYENDO RECOGIDA DE ENTRADAS), TELEFONISTAS, ACOMODADORES, COBRADORES, CUIDADORES, SOCORRISTAS, AZAFATAS, PERSONAL DE SALA Y PROFESIONALES AFINES O QUE COMPLEMENTEN SUS FUNCIONES, CONSISTENTES EN EL MANTENIMIENTO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS LOCALES, ASÍ COMO EN LA ATENCIÓN Y SERVICIO A LOS VECINOS, OCUPANTES, VISITANTES Y/O USUARIOS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES TAREAS, EXCLUIDAS, EN TODO CASO, AQUELLAS QUE LA LEY RESERVA A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD. LOS COBROS Y CUADRE DE CAJAS Y LA CONFECCIÓN, RECOGIDA Y COBRO DE EFECTOS Y RECIBOS. EL DESARROLLO, PROMOCIÓN, EXPOSICIÓN, REALIZACIÓN, ADQUISICIÓN, VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN EL CAMPO DEL ARTE, LA CULTURA Y EL OCIO, EN SUS DIVERSAS ACTIVIDADES, FORMAS, EXPRESIONES Y ESTILOS. 16. LAS MANIPULACIONES, EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O DE CONSUMO; LA ELABORACIÓN, CONDIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS PARA CONSUMO PROPIO O SUMINISTRO A TERCEROS; LA ATENCIÓN, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y DISPENSADORES DE LOS PRODUCTOS MENCIONADOS; Y LA INTERVENCIÓN EN OPERACIONES DE MATERIAS PRIMAS, MERCANCÍAS MANUFACTURADAS Y SUMINISTROS. 17. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA EN TIERRA A PASAJEROS Y AERONAVES. LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LOGÍSTICA DE MERCANCÍAS, TALES COMO: CARGA, DESCARGA, ESTIBA Y DESESTIBA, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, COLOCACIÓN, CLASIFICACIÓN, CONTROL DE ALMACÉN, PREPARACIÓN DE INVENTARIOS, REPOSICIÓN, CONTROL DE EXISTENCIAS EN ALMACENES Y ALMACENAMIENTO DE TODO TIPO DE MERCANCÍAS, EXCLUIDAS LAS ACTIVIDADES SOMETIDAS A LEGISLACIÓN ESPECIAL. LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LUGARES DE DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS Y BIENES EN GENERAL Y, EN ESPECIAL, DE PRODUCTOS PERECEDEROS, TALES COMO LONJAS DE PESCADOS, MERCADOS MAYORISTAS Y MINORISTAS. LA RECEPCIÓN, ATRAQUE, AMARRE Y CONEXIÓN DE SERVICIOS A EMBARCACIONES. 18. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, FISCALES, DE PRODUCTIVIDAD Y DE DESARROLLO HUMANO EN TEMA FINANCIERO A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE LO SOLICITEN, CURSOS DE CAPACITACIÓN, DE ACTUALIZACIÓN, O DE CUALQUIER OTRO TIPO, ASÍ COMO, CERTIFICACIÓN, DIPLOMADOS, LICENCIATURAS, A PERSONAS INTERESADAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE LA EDUCACIÓN. 19. SERVIR COMO INSTRUMENTO PARA EL FOMENTO, DEFENSA Y PROMOCION DEL DESARROLLO EDUCATIVO, EMPRESARIAL, SOCIAL, DE SALUD, CULTURAL, AMBIENTAL, DERECHOS HUMANOS, ECONOMICO, VIVIENDA Y PRIORITARIO DE TODAS LAS COMUNIDADES (JUVENILES, INFANCIA, ADOLESCENCIA, INDIGENAS, AFROCOLOMBIANOS, VULNERABLES, COMUNIDADES, MUJERES CABEZA DE HOGAR, VICTIMAS DE VIOLENCIA, VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONALES, DESPLAZADOS, DESMOBILIZADOS DE LOS GRUPOS ALZADOS EN ARMAS, REINSERTADOS, SU NUCLEO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD EN GENERAL) Y DE ENTIDADES PRIVADAS EN SUS DIFERENTES NIVELES DE LA SOCIEDAD CIVIL, Y EN CUMPLIMIENTO DE TAL OBJETIVO PODRA FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER EL DISEÑO, PLANEACION Y EJECUCION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS BUSCANDO PARTICIPAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y SOLUCION ALTERNATIVA DE LAS NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, SE BUSCA OBTENER RECURSOS QUE LE PERMITAN BENEFICIAR A NIÑOS, JOVENES, MUJERES, HOMBRES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES. TAMBIEN PODRA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES Y COMPLEMENTARIAS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE ENUMERACIÓN. 1. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA PARTICIPACION EN LA INVESTIGACION, ESTUDIOS, FORMULACION, DISEÑO Y EJECUCION DE DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS SECTORES POLITICOS, AMBIENTALES SALUD ECONOMICOS, CULTURALES TURISTICOS, DE VIVIENDA Y SOCIALES, QUE REDUNDEN EN DE PROMOCION Y EL INTEGRAL DEL CIUDADANO DE LAS REGIONES EN COLOMBIA, INCLUYENDO LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. 20. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA GESTION, CANALIZACION, EJECUCION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS DEL ORDEN COMUNITARIO, TERRITORIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, YA SEAN DEL SECTOR PUBLICO Y/O PROBADO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA EL OBJETO SOCIAL. 21. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVERLA REALIZACIÓN Y PROMOCION DE CUENTA PROPIA O EN ASOCIO CON OTRAS ENTIDADES YA SEAN DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO PERSONAS, MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE CUALQUIER ORDEN, ENCUESTAS, INVESTIGACIONES, ESTUDIOS TECNICOS, CIENTIFICOS Y CULTURALES, COMO TAMBIEN LA FORMULACION, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBRAS DE LOS DIVERSOS SECTORES ANTES CITADOS EN EL OBJETO SOCIAL. 22. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA MEJORA EN EL CAMPO ECONÓMICO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO, CREANDO OPORTUNIDADES, FOMENTANDO PROYECTOS EMPRESARIALES O COMUNITARIOS, Y/O PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL ÁREA URBANA Y RURAL PARA LO CUAL CELEBRARA CONVENIOS DE TODA CLASE, CON ENTIDADES DEL ESTADO, PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES, INCLUYENDO PROCESOS DE CAPACITACION, ASESORIA, ASISTENCIA TECNICA Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, BASES DE DATOS DE PERSONAS, OBTENER INFORMACIÓN PERSONAL DE LOS USUARIOS CON EL DEBIDO PERMISO, APOYAR Y/O ADMINISTRAR OFICINAS DE EMPLEO. 23. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A LA CALIDAD ORGANIZACIONAL EN DONDE SE REALICE LA FORMULACIÓN, EL DISEÑO, LA EJECUCION DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD (ISO 9000,14000,18000,17799, NTCGP 1000, ENTRE OTROS) MODELOS DE CONTROL (MECI, COBIT, BM ENTRE



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Desarrollando el futuro

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
MACA ING SERVISUMINISTROS SAS
Fecha expedición: 2022/09/04 - 19:48:40

***** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA *****
CODIGO DE VERIFICACIÓN QDrKPFh19B

OTROS), ASESORAR ENTIDADES, DESARROLLAR SOFTWARE, ADMINISTRAR SISTEMAS, REALIZAR CONSULTORIAS, REALIZAR CONVENIOS. 6. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER SERVICIOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL, DE NOMINA, DIGITACIÓN DE REGISTROS ELECTRONICOS, LA ADMINSTRACION, BASES DE DATOS DE PERSONAL Y INFORMACION. 24. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER EL DESARROLLO TECNICO, TECNOLOGICO Y EMPRESARIAL DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS MEDIANTE DIFUSION, INVESTIGACION, CAPACITACION, CREACION, EJECUCION Y ADMINSTRACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, TECNOLOGIAS EN HARDWARE, SOFTWARE, HUMANWARE, FIRMWARE, APLICACIONES, PORTALES, APLICACIONES MOVILES, ENTRE OTROS PUDIENDO COMERCIALIZAR BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS EN CUALQUIERA DE ESTOS ASPECTOS, COMPRAS VENTAS, DONACIONES, ASESORIAS CONSULTORIAS. 25. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA COMERCIALIZACION LA IMPORTACION, LA EXPORTACION, EL SUMINISTRO Y VENTAS DE CUALQUIER ARTICULO QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LOS SECTORES DE SU OBJETO SOCIAL PARA FORTALECER LOS RECURSOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS. 26. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA PRESTACION DE ASESORIA, CONSULTORIA, INTERVENTORIA, AUDITORIA Y LA ASISTENCIA TECNICA Y PROFESIONAL A LAS DIFERENTES ENTIDADES COMUNITARIAS, ESTATALES, NACIONALES Y PRIVADAS, COMO TAMBIEN ESTABLECER RELACIONES CON ENTIDADES AFINES SIN LIMITES PARA OPTIMIZAR, PROMOVER, CONFORMAR Y APOYAR LA CREACION DE GRUPOS EMPRESARIALES EN LAS AREAS MANUFACTURERAS, ARTESANALES, AGROPECUARIOS, DE SERVICIOS, ASOCIATIVOS CON FINES PRODUCTIVOS Y/O COMERCIALES DE ALTA COMPETITIVIDAD CONFORME LAS EXPECTATIVAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. 27. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER SERVICIOS DE INSTITUCION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, GESTIONANDO Y EJECUTANDO PROYECTOS DE FORMACION Y CAPACITACION CONVENIOS CON ENTIDADES ESPECIALIZADAS Y AUTORIZADAS SEGUN SE REQUIERA, COMO EL SENA, UNIVERSIDADES, INSTITUCIONES DE EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL E INSTITUCIONES DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, Y DEMAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, EN ORDEN A CUALIFICAR Y PROYECTAR EL DESARROLLO DE LA BASE SOCIAL Y LA COMUNIDAD DEL ENTORNO DONDE OPERE LA CORPORACION. 28. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER EL PATROCINIO Y EL INTERCAMBIO TECNICO, ACADEMICO, CINEMATOGRAFICO, DEPORTIVO, DE SALUD, DERECHOS Y CULTURAL A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL. 29. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER EL DEPORTE, LA RECREACION Y LA CULTURA, MEDIANTE LA FORMACION DE HABITOS DEPORTIVOS Y/O REFORZANDO LOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CREACION Y ORIENTACION DE CLUBES Y ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA DE RECREACION O DEPORTE. 30. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER A TRAVES DE SUS ACCIONES Y PROGRAMAS DE IDENTIDAD CULTURAL, SOCIAL, DERECHOS HUMANOS, Y AMBIENTAL EN LAS REGIONES CON ALTO ESTIMA Y SENTIDO DE PERTENENCIA. 31. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA CAPACITACION Y ASESORIA EN ASPECTOS ORGANIZATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS PARA MEJORAR LOS PROCESOS QUE SE EJECUTEN POR CUENTA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES DE FORMA DIRECTA O A TRAVES DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES. 32. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA CANALIZACION DE RECURSOS DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES A FIN DE OTORGAR DIRECTAMENTE FINANCIACION EN LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES POSIBLES PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS. 33. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA ORGANIZACION, EL PATROCINIO Y/O EL AUSPICIO DE FOROS, CHARLAS, DEBATES, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, MESAS DE TRABAJO, ENCUESTAS, COLECTAS, ACTOS Y DEMAS EVENTOS UTILES PARA LA REALIZACION, DIFUSION Y DIVULGACION DE SUS PROPOSITOS, PROMOVIENTOLA CONSTRUCCION DE SALAS APROPIADAS A SU FIN EN ASPECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS. 34. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA ORGANIZACION, EL PATROCINIO Y/O EL AUSPICIO DE CAPACITACION E INVESTIGACION EN CUESTIONES SOCIALES, ECONOMICAS, AMBIENTALES, CULTURALES, DE SALUD PARA NETES DE ACCION SOCIAL, POLITICOS, AGRICULTURA, DE SALUD ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. 35. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, JORNADAS DE ESTUDIO Y REFLEXION, EN LAS AREAS DE DESARROLLO HUMANO, DESARROLLO EMPRESARIAL, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO CULTURAL, DESARROLLO DE SALUD, OPERATIVO, ADMINISTRATIVO, COACHING, PNL, QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LOS SECTORES DE ESTE OBJETO SOCIAL. 36. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA EDICION DE LIBROS, LA CREACION, LA PRODUCCION Y LA COMERCIALIZACION DE MATERIAL CULTURAL, EDUCATIVO, DE SALUD, AMBIENTAL Y DIFERENTES TEMAS, EN DIVERSOS FORMATOS COMO REVISTAS, FOLLETOS, VIDEOS, E MEDIO MAGNETICO, ANALOGO Y/O DIGITAL, EN LA WEB, EN REDES SOCIALES, ASI COMO LA PRODUCCION DE PROGRAMAS RADIALES, TELEVISION, POR INTERNET, Y OTROS MEDIOS CON EL MISMO FIN CULTURAL Y EDUCATIVO. 37. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER PROPUESTAS E IDEAS, AL RECOLECCION DE INFORMACION DE CACTER CENSAL EN CUALQUIER ASPECTO, REGISTROS, ESTUDIOS DE CARACTERISTICAS SOCIALES, ANTROPOLOGICAS, INTRADOMICILIARIAS, DE SERVICIOS PUBLICOS, DE ENTIDADES, PUBLICAS Y/O PROVADAS, A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION, ESTABLECER COMUNICACION DIRECTA EN CUALQUIER INSTANCIA O SITIO CON LA SOCIEDAD EN GENERAL, CON CADA PERSONA O CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE CUALQUIER TIPO, MEDIANTE CORRESPONDENCIA, ENCUESTA DIRECTA O GRUPAL, AVISOS, VOLANTES, CONVOCATORIAS, CORREOS DIRECTOS Y ELECTRONICOS, INTERNET, COMO ASI TAMBIEN EN RADIO, TV, Y REDES SOCIALES. 38. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA REPRESENTACION DE PERSONAS Y GRUPOS, MUSICALES, CULTURALES, FLOCLORICOS, DEPORTISTAS Y EN SI TODO TIPO DE ARTISTIAS, ASI COMO PROFESIONALES EN DIFERENTES AREAS DE CONSULTORIA. 39. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS COMO EQUIPOS MEDICO QUIRURGICOS, APARATOS MEDICOS BIOMEDICOS, BIOMEDICAMENTOS, MEDICAMENTOS, ORTOPEDICOS, EQUIPOS TECNICOS, TECNOLOGICOS, ELECTRICOS, DE OFICINA, PAPELERIA EN GENERAL, MUEBLES, INMUEBLES, VEHICULOS DE TODO TIPO, ELEMENTOS PARA EL MEDIO AMBIENTE, MATERIAL VEGETAL, MINERAL, SEMOVIENTES EN GENERAL, TODO AQUELLO QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LOS SECTORES DE SU OBJETO SOCIAL. 40. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER DIFERENTES EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, TALES COMO LA MUSICA, LA DANZA, FLOCLOR, PINTURA, ARTES PLASTICAS, ESCULTURA, ARTES ESCENICAS, COLEGIO, GRABAJOS DE LLANO Y DEMAS DISCIPLINAS AFINES. 41. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER EN ALIANZA, CONVENIOS, CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, PROYECTOS, ENCUESTAS, CENSOS, AUDITORIA, CONSULTORIAS, OBTENER INFORMACION EN TODO LO RELACIONADO CON EL SECTOR DE LA SOCIEDAD DE VIVIENDA, DE SERVICIOS PUBLICOS, INTRADOMICILIARIOS,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
MACA ING SERVISUMINISTROS SAS
Fecha expedición: 2022/09/04 - 19:48:40

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN QDrKPFh19B

DE POLITICA, DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, DE SEGURIDAD NUTRICIONAL, PROSPECTIVAS DE TODOS LOS TEMAS, REALIZAR EN TRABAJO DIRECTO, ASESORIAS, CONSULTORIAS, INTERVENTORIAS, SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS Y /O PROVADAS. 42. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER CONTRATOS, CONVENIOS Y/O PROYECTOS DE SEGURIDAD, ALIMENTARIA, DE SEGURIDAD NUTRICIONAL, PROYECTOS AGRICOLAS, PECUARIOS, GANADEROS, PROMOViendo UNA GESTION EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, CRECIMIENTO SOSTENIBLE DEL SECTOR, CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, REALIZAR PROYECTOS PARA AUMENTAR LOS INGRESOS DE LA POBLACION RURAL Y REDUCIR LA POBREZA, PROYECTOS PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, MAYOR ACCESO A MERCADOS, PROYECTOS PARA MEJORA DE SERVICIOS AGRICOLAS PARA CUALQUIERA DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES, PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JOVENES, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MADRES CABEZA DE FAMILIA, GRUPOS VULNERABLES ENTRE OTROS. 43. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA SALUD DE LA COMUNIDAD, SE FORTALIZA LA SALUD PUBLICA Y DE OTROS SECTORES DE LA SOCIEDAD, MEDIANTE LA INVESTIGACION, LA PLANIFICACION, LA EDUCACION POR MEDIO DE ESTRATEGIAS DE MOVILIZACION SOCIAL E INDIVIDUAL, ESTRATEGIAS DE GESTION INTEGRAL EGI, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INFORMACION, EDUCACION, COMUNICACION IEC, ESTRATEGIAS DE COMUNICACION PARA IMPACTAR CONDUCTAS COIVIBI, ESTRATEGIAS DE COMUNICACION INTEGRAL ECI, MERCADO MARKETING DIGITAL, COMUNICACION, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD, REDES SOCIALES, PERIODICOS, RADIO, TELEVISION, WEB, EL USO DE MEDIOS DE COMUNICACION MASIVO Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACION INNOVADORES, VINCULANDO CUALQUIER TIPO DE METODO, METODOLOGIA, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS, SISTEMAS, ESTRATEGIAS QUE SIRVAN PARA EL OBJETO. 44. FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LA PARTICIPACION EN INVESTIGACION, ESTUDIOS, FORMULACION, DISEÑO Y EJECUCION DE LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT, PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PBOT, ESQUEMA BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EOT, GESTION CATASTRAL, CATRASTRO MULTIPROPOSITO, ESTUDIOS DE ESTRATIFICACION, ESTUDIOS DE VALORIZACION, NOMENCLATURA, PLUSVALIA, TITULACION, LEGALIZACION DE PREDIOS, FORMALIZACION, CABIDA Y LINDEROS PARA TODOS LOS PREDIOS, USOS DE SUELO, POTENCIALIDADES, LIMITACIONES, METODOLOGIAS DE BARRIDO MASIVO, ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD, PLANES DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL, ADMINISTRACION Y GESTION CATASTRAL, SISTEMAS CATASTRALES, TOPOGRAFIA, VALIDACION DE LIMITES VERDALES, LIMITES MUNICIPALES, LIMITES DEPARTAMENTALES, DE RESGUARDOS INDIGENAS Y ZONAS AMBIENTALES COMO PARQUES NATURALES. DE IGUAL MANERA, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALES QUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, BIEN SEA CON PERSONAS NATURALES, ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, YA SEAN DEL ORDEN LOCAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL O EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	25.000.000,00	25,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 91849 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DELGADO LOZANO PATRICIA JUDITH	CC 52,838,926

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 91849 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CASTAÑO VARGAS ARMANDO	CC 86,044,209

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
MACA ING SERVISUMINISTROS SAS
Fecha expedición: 2022/09/04 - 19:48:40

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN QDrKPFh19B

FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ÉSTE. ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES SERÁN FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL, DE LA SOCIEDAD. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES Y ACTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD. C) ADMINISTRAR LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, EJECUTANDO A NOMBRE DE ELLA TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS. D) VELAR POR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS. E) ENTABLAR LAS ACCIONES LEGALES FRENTE A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA SOCIEDAD. F) ORDENAR LOS GASTOS Y LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. G) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA SOCIEDAD Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. H) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS INFORME DE GESTIÓN SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. I) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS Y LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. J) SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SOCIEDAD. K) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 91849 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	VACANTE	

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4290

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

	INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN	CÓDIGO	F-BS-06
		VERSIÓN	03

Villavicencio, Agosto 17 de 2022

Señor(a)

DIDIER ANDREI CEBALLOS QUINTERO

CONSULTORIA INTEGRALES ESTRATEGICAS SAS

NIT. 900335914-1

Carrera 51 No. 11-58

Teléfono: 6837095

Correo: cointest.sas@gmail.com

Ciudad

Asunto: Cotización de servicios.

Reciba respetuoso saludo

De conformidad con los principios de transparencia, economía y responsabilidad, y en virtud de las normas de la contratación pública, y con base a la necesidad del Departamento del Meta – secretaria de Salud del Meta, me permito invitar a presentar cotización para desarrollar las siguientes actividades:

OBJETO:

“DESARROLLAR ACCIONES DE GESTION DE LA SALUD A TRAVES DE PROCESOS QUE CONLLEVEN A MEJORAR LAS CAPACIDADES BASICAS PARA EL PERSONAL DE LAS IPS EPS Y ENTES TERRITORIALES EN EL PROGRAMA PAI”

Para desarrollar este proyecto la secretaria considera que se debe tener en cuenta las siguientes actividades a cotizar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
TALLER TEÓRICO PRÁCTICO			
1	Realizar dos (2) talleres teórico - prácticos, cada taller con intensidad horaria de 16 horas, (dos (2) días , uno en el municipio de VILLAVICENCIO donde se convocara al talento humano de los municipios de Villavicencio, Acacias, Barranca de Upia, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumaral, El Calvario, La Macarena, Restrepo, Puerto Gaitán, Puerto López y San Juanito, dirigido a un total de 85 participantes, y otro en el municipio de GRANADA donde se convocará talento humano de los municipios de Granada, Cubarral, El Castillo, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Fuente de oro, San Carlos de Guaroa, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Martín, Vista Hermosa, Guamal, Mesetas, San Juan de Arama, El Dorado y Mapiripán, dirigido a un total de 65 personas, y así garantizar la inscripción y asistencia de los participantes. El poster será aprobado previamente por el supervisor del contrato y referente del programa.	encuentros	2



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta
66105 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co



INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

CÓDIGO

F-BS-06

VERSIÓN

03

1. Profesional del área de la salud especializado en epidemiología:
General: Tres (3) años de experiencia profesional.
Específica: experiencia mínima de tres (3) años en el Programa PAI con certificación como formador o capacitador, con acreditación en participación en la consolidación de información, seguimiento y/ o supervisión de monitoreos de vacunación, a nivel nacional. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación.

Adicionalmente deberá acreditar, experiencia en análisis, seguimiento y/o vigilancia de situaciones ESAVI (Eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización) a nivel departamental y/o nacional, de mínimo dos (2) años. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.

2. Profesional del área de la salud o en área de sistemas especializado:
General: Tres (3) años de experiencia profesional.
Específica: Tres (3) años de experiencia en asistencia técnica para el funcionamiento del software (PAIWEB) dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Debe contar con certificación como formador o capacitador. Adicionalmente deberá acreditar dos (2) años de experiencia en jornadas nacionales de vacunación según lineamiento nacional y/o en implementación del sistema único de información PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.

3. Profesional de enfermería especializado
General: Tres (3) años de experiencia profesional.
Específica: dos (2) años de experiencia como profesional especializado prestando asesoría o asistencia técnica y acompañamiento a la implementación del PAI con énfasis en estrategias extramurales. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Acreditar dos (2) años de experiencia como profesional especializado que haya llevado a cabo actividades de organización y desarrollo de jornadas de vacunación de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en capacitaciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de Rutas de Atención Integral en Salud. Adicional debe contar con certificado como formador o capacitador



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta
661 05 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co



INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

CÓDIGO**F-BS-06****VERSIÓN****03**

	<p>4. Profesional del área de la salud especializado o Profesión en Ingeniería industrial especializado: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: Tres (3) años de experiencia en la implementación y monitoreo de la cadena de frío PAI, con énfasis en desarrollo de jornadas de vacunación, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. También deberá acreditar dos (2) años de experiencia en asistencia técnica y capacitaciones con relación al componente de cadena de frío y PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Adicionalmente deberá acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en: fortalecimiento del componente de red de frío e insumos PAI, análisis de la información de biológicos o seguimiento y evaluación PAI con énfasis en fortalecimiento de red de frío e insumos, y contar con certificado como formador o capacitador.</p> <p>Un (1) coordinador de proyecto. Profesional en área de la salud con experiencia en salud pública mínima de dos (2) años,</p> <p>Un (1) Profesional del área de las comunicaciones con experiencia 2 años en presentación de eventos.</p> <p>Un (1) técnico administrativo de apoyo</p>		
2	Almuerzos tipo especial con sopa, 150gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre.	UND	320
3	Refrigerios para cada taller (mañana y tarde) bebida, carbohidrato y/o fruta.	UND	640
4	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua por 8 horas en hotel en Villavicencio para 85 personas	DIA	2
5	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua, por 8 horas en el municipio de granada-meta para 65 personas	DIA	2
6	Certificado de asistencia tamaño carta impresa a color en papel propalcote-entrega de certificados digitales de participación.	UND	150
	Diseño, conceptualización,	UND	1
7	agenda educativa anillada doble 0 cerrada con cubierta sobre el anillo, a tamaño media carta con tapas duras plastificadas en propalcote e impresas a color, de 100 hojas internas en bond 75 gr a una tinta y con separadores impresos(7) a 2 tintas 2 caras en propalcote 200 grs los cuales contienen información sobre los temas de los talleres.	UND	150
8	Esfero marcado con información institucional	UND	150
9	USB con memorias del evento para cada participante.	UND	150



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta
661 05 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

	INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN	CÓDIGO	F-BS-06
		VERSIÓN	03

10	Póster de publicidad del evento con porta pendón araña con medidas de 100 x 200 cms, impresión digital a todo color sobre lona banner de 13 onz, con porta pendón tipo araña, que posteriormente debe ser entregado al programa.	UND	1
----	--	-----	---

TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCIÓN. El contrato tendrá un término de ejecución de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización; **EL LUGAR** de ejecución del presente contrato será en municipio de VILLAVICENCIO donde se convocara al talento humano de los municipios de Villavicencio, Acacías, Barranca de Upia, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumaral, El Calvario, La Macarena, Restrepo, Puerto Gaitán, Puerto López y San Juanito, dirigido a un total de 85 participantes, y otro en el municipio de GRANADA donde se convocará talento humano de los municipios de Granada, Cubarral, El Castillo, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Fuente de oro, San Carlos de Guaroa, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Martín, Vista Hermosa, Guamal, Mesetas, San Juan de Arama, El Dorado y Mapiripán.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación de la siguiente manera:

El valor del contrato se pagará una vez se dé cumplimiento a la totalidad de las actividades requeridas en el presente contrato, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor de este y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

PERIODO LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN: Máximo Dos (02) días hábiles.

VALOR OFRECIDO: Se hace claridad que la cotización que se presente debe incluir todos los costos directos e indirectos en los que se incurre por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como las retenciones, tasas, estampillas, impuestos y contribuciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley al contratar este tipo de servicios con la gobernación del meta.

VIGENCIA: La presente cotización debe tener una vigencia 3 (tres) meses.

ADVERTENCIA: La presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Se solicita registrar sus cotizaciones a los siguientes contactos:

- saludcontrata@meta.gov.co
- Dirección: Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto
- De ser necesario la secretaria de Salud recogerá la información a través de servicio de mensajería

JHONATAN DAVID NEIRA
Secretario de Salud del Meta.

Proyectó: Luz María Naranjo Ramos – Fernando Ramírez Sosa
Grupo gestión



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta
661 05 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co



NIT. 901057147-8

Villavicencio, 23 de Agosto del 2022

Cotización: Consecutivo-234

Solicitante: Secretaria de Salud del Meta

Referencia: Rta a invitación a Cotizar

Objeto a cotizar: "DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD A TRAVÉS DE PROCESOS QUE CONLLEVEN A FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DEL PERSONAL DE LA SALUD DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DE IPS Y ENTES TERRITORIALES DE LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META."

ITEM	DESCRIPCIÓN	UD MDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
TALLER TEÓRICO PRÁCTICO					
1	<p>Realizar dos (2) talleres teórico - prácticos, cada taller con intensidad horaria de 16 horas, (dos (2) días , uno en el municipio de VILLAVICENCIO donde se convocara al talento humano de los municipios de Villavicencio, Acacias, Barranca de Upiá, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumaral, El Calvario, La Macarena, Restrepo, Puerto Gaitán, Puerto López y San Juanito, dirigido a un total de 85 participantes, y otro en el municipio de GRANADA donde se convocará talento humano de los municipios de Granada, Cubarral, El Castillo, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Fuente de oro, San Carlos de Guaroa, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Martín, Vista Hermosa, Guamal, Mesetas, San Juan de Arama, El Dorado y Mapiripán, dirigido a un total de 65 personas, y así garantizar la inscripción y asistencia de los participantes. El poster será aprobado previamente por el supervisor del contrato y referente del programa.</p> <p>I. Profesional del área de la salud especializado en epidemiología: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Especifica: experiencia mínima de tres (3) años en el Programa PAI con certificación como formador o capacitador, con acreditación en participación en la consolidación de información, seguimiento y/ o supervisión de monitoreos de vacunación, a nivel nacional. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación.</p> <p>Adicionalmente deberá acreditar, experiencia en análisis, seguimiento y/o vigilancia de situaciones ESAVI (Eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización) a nivel departamental y/o nacional, de mínimo dos (2) años. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.</p>	encuentros	2	\$ 43.717.900	\$ 87.435.800

Calle 2 A 28 - 15

V/cio - Meta

Conslempresarial@gmail.com



CONSULTORIA
EMPRESARIAL

NIT. 901057147-8

ITEM	DESCRIPCIÓN	UD MDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
	<p>2. Profesional del área de la salud o en área de sistemas especializado: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: Tres (3) años de experiencia en asistencia técnica para el funcionamiento del software (PAIWEB) dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Debe contar con certificación como formador o capacitador. Adicionalmente deberá acreditar dos (2) años de experiencia en jornadas nacionales de vacunación según lineamiento nacional y/o en implementación del sistema único de información PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.</p> <p>3. Profesional de enfermería especializado General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: dos (2) años de experiencia como profesional especializado prestando asesoría o asistencia técnica y acompañamiento a la implementación del PAI con énfasis en estrategias extramurales. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Acreditar dos (2) años de experiencia como profesional especializado que haya llevado a cabo actividades de organización y desarrollo de jornadas de vacunación de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en capacitaciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de Rutas de Atención Integral en Salud. Adicional debe contar con certificado como formador o capacitador</p> <p>4. Profesional del área de la salud especializado o Profesional en ingeniería industrial especializado: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: Tres (3) años de experiencia en la implementación y monitoreo de la cadena de frío PAI, con énfasis en desarrollo de jornadas de vacunación, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. También deberá acreditar dos (2) años de experiencia en asistencia técnica y capacitaciones con relación al componente de cadena de frío y PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Adicionalmente deberá acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en: fortalecimiento del componente de red de frío e insumos PAI, análisis de la información de biológicos o seguimiento y evaluación PAI con énfasis en fortalecimiento de red de frío e insumos, y contar con certificado como formador o capacitador.</p> <p>Un (1) coordinador de proyecto. Profesional en área de la salud con experiencia en salud pública mínima de dos (2) años.</p> <p>Un (1) Profesional del área de las comunicaciones con experiencia 2 años en presentación de eventos.</p> <p>Un (1) técnico administrativo de apoyo</p>				
2	Almuerzos tipo especial con sopa, 150gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre.	UND	320	\$ 24.250	\$ 7.760.000

Calle 2 A 28 - 15

V/cio - Meta

Conslempresarial@gmail.com



CONSULTORIA
EMPRESARIAL

NIT. 901057147-8

ITEM	DESCRIPCIÓN	UD MDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
3	Refrigerios para cada taller (mañana y tarde) bebida, carbohidrato y/o fruta.	UND	640	\$ 9.118	\$ 5.835.520
4	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua por 8 horas en hotel en Villavicencio para 85 personas	DIA	2	\$ 1.115.500	\$ 2.231.000
5	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua, por 8 horas en el municipio de granada-meta para 65 personas	DIA	2	\$ 824.500	\$ 1.649.000
6	Certificado de asistencia tamaño carta impresa a color en papel propalcote- entrega de certificados digitales de participación.	UND	150	\$ 2.037	\$ 305.550
7	Diseño, conceptualización.	UND	1	\$ 554.840	\$ 554.840
	agenda educativa anillada doble O cerrada con cubierta sobre el anillo, a tamaño media carta con tapas duras plastificadas en propalcote e impresas a color, de 100 hojas internas en bond 75 gr a una tinta y con separadores impresos(7) a 2 tintas 2 caras en propalcote 200 grs los cuales contienen información sobre los temas de los talleres.	UND	150	\$ 28.615	\$ 4.292.250
8	Esfero marcado con información institucional	UND	150	\$ 2.037	\$ 305.550
9	USB con memorias del evento para cada participante.	UND	150	\$ 27.160	\$ 4.074.000
10	Póster de publicidad del evento con porta pendón araña con medidas de 100 x 200 cms, impresión digital a todo color sobre lona banner de 13 onz, con porta pendon tipo araña, que posteriormente debe ser entregado al programa.	UND	1	\$ 291.000	\$ 291.000
SUBTOTAL					\$ 114.734.510
BASE PARA IVA					\$ 110.854.510
IVA					\$ 21.062.357
TOTAL + IVA					\$ 135.796.867

Los valores incluyen IVA.

Consultoria Empresarial S.A.S

Calle 2 A 28 - 15
V/cio - Meta
Conslempresarial@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CONSULTORIAS INTEGRALES ESTRATEGICAS SAS
Fecha expedición: 2022/09/04 - 19:50:41

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN HrxBMAngdt

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3106503949 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSULTORIAS INTEGRALES ESTRATEGICAS SAS
SIGLA: COINTEST SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900335914-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 193970
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 26 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 05 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 7,500,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 51 SUR NO 11-58
BARRIO : SERRAMONTE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6837095
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cointest.sas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 51 SUR NO 11-58
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : SERRAMONTE
TELÉFONO 1 : 6837095
CORREO ELECTRÓNICO : cointest.sas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cointest.sas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CONSULTORIAS INTEGRALES ESTRATEGICAS SAS**

Fecha expedición: 2022/09/04 - 19:50:41

***** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN HrxBMAngdt**

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TÉCNICA

OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE ENERO DE 2010 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33799 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ENERO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSULTORIAS INTEGRALES ESTRATEGICAS SAS.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE ENERO DE 2010 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33799 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ENERO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSULTORIAS INTEGRALES ESTRATEGICAS SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20110701	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCRM09-38133 IO	20110819
AC-2	20110701	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCRM09-38133 IO	20110819

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA EMPRESA TENDRA POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL A LA GESTIÓN PRIVADA DE EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES, AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIALES, DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y DE GESTION PUBLICA DE ENTES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES, EMPRESAS DE ECONOMIA MIXTA, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON RELACION A LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO Y ENERGIA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS. B) SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA E INTERNA EN EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS. C) CREACION, LIQUIDACION Y REESTRUCTURACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES, DE ECONOMIA MIXTA, PRIVADAS, OFICIALES Y COOPERATIVAS, ELABORACION DE MANUALES DE FUNCIONES POR COMPETENCIAS LABORALES, MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS Y ELABORACION DE ESTUDIOS TARIFARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGIA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS. D) ELABORACION DE PLANES ESTRATEGICOS Y DE GESTION PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. E) ESTUDIOS DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA, CATASTRO DE SUSCRIPTORES Y DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. F) CAPACITACIONES, SENSIBILIZACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPAÑAS DE SELECCIÓN Y SEPARACION EN LA FUENTE DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS. G) CREACION, MANEJO Y ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS. H) INSTALACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL. I) COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA, LA CONSTRUCCION, LA AGRICULTURA Y GANADERIA. J) COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA Y VIDRIERIA. K) INVESTIGACION DE MERCADOS Y ELABORACION DE ENCUESTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. L) ACTIVIDADES DE INGENIERIA INDUSTRIAL, CIVIL Y DE ARQUITECTURA, ASI COMO ACTIVIDADES CONEXAS Y DE ASESORAMIENTO TECNICO. M) ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION Y AUDITORIA. N) ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS. O) OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP. P) ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA EN GENERAL. Q) ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, GESTION PUBLICA, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL. R) PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y PLANES DE EMERGENCIA. S) INTERVENTORIA DE PROYECTOS Y ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO. T) AUDITORIA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, GESTION PÚBLICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA. U) GESTION DE LICENCIAS AMBIENTALES Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. EN APLICACION DEL OBJETO SOCIAL PODRA REALIZAR EN NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS, TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, COMO

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN HrxBMAngdt

COMPRA Y VENTA, LA PRESTACION DE CUALQUIER SERVICIO, LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE CUALQUIER BIEN Y SERVICIO, CONSTITUIR CUALQUIER GRAVAMEN O FIDEICOMISO, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DE CARACTER PRIVADO O PUBLICO, EFECTUAR OPERACIONES BANCARIAS, DE LEASING Y SEGUROS, DAR O RECIBIR GARANTIAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR O NEGOCIAR TITULOS VALORES. REALIZAR UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS Y CONTRATOS DE RIESGO COMPARTIDO CON OTRAS PERSONAS TANTO NATURALES COMO JURIDICAS Y EN GENERAL, REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. ESTAS ACTIVIDADES PODRAN SER EJECUTADAS DE MANERA DIRECTA POR LA SOCIEDAD, A TRAVES DE SUS NEGOCIOS MEDIANTE LA DESIGNACION DE PROFESIONALES ASOCIADOS O CONSULTORES VINCULADOS DE MANERA EXPRESA. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD: EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES LICITAS RELACIONADAS CON EL MISMO TALES COMO: A) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, QUE TENGAN DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR. B) RECIBIR O DAR EN HIPOTECA O PRENDA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD COMO GARANTIA DE LAS OPERACIONES QUE CELEBREN. C) ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, GIRAR CONTRA ELLAS, CANCELAR, NEGOCIAR TODO TIPO DE TITULOS VALORES, OTORGARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. D) DAR Y TOMAR DINERO EN MUTUO, PRESTAMOS, CON LOS INTERESES, TERMINOS, MODALIDADES, CONDICIONES Y GARANTIAS PERMITIDAS POR LA LEY. E) ADQUIRIR TODA CLASE DE ACTIVOS A TITULO DE COMPRA VENTA QUE SEAN NECESARIOS O UTILES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, SEAN ELLOS, BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, INCLUIDOS LOS TANGIBLES E INTANGIBLES, CORPORALES O INCORPORALES. F) RECURRIR A LA ASOCIACION, FUSION, ABSORCION O PARTICIPACION CON TERCEROS EN TODA CLASE DE ASOCIACIONES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, CONTRATOS Y SOCIEDADES COMERCIALES Y ESTATALES, CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR TOTAL O PARCIALMENTE OBJETOS IGUALES, AFINES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS AL SUYO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	9.000.000,00	100,00	90.000,00
CAPITAL SUSCRITO	4.500.000,00	50,00	90.000,00
CAPITAL PAGADO	4.500.000,00	50,00	90.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE ENERO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40275 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE ENERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CEBALLOS QUINTERO DIDIER ANDREI	CC 86,013,736

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE ENERO DE 2010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33799 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ENERO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	HERNANDEZ GOMEZ JULIA ANGELICA	CC 40,449,791

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE Y UN SUBGERENTE. TANTO EL GERENTE COMO EL

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN HrxBMAngdt

SUBGERENTE SERAN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL O ACCIONISTA UNICO SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA ASAMBLEA GENERAL O EL ACCIONISTA UNICO PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. FUNCIONES: EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO O AQUELLAS QUE NO HAYAN SIDO ASIGNADAS A OTRO ORGANO DE DIRECCION EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS ANTE TERCERO Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR Y/O SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITACION ALGUNA. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL O ACCIONISTA UNICO EN SUS REUNIONES ORDINARIAS UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIA Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE LA SOCIEDAD ESTABLEZCA. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE DEMANDE LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO JUZGUEN CONVENIENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE CUANDO SEA DESIGNADO PARA ELLO, EN SUS FALTAS, AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS, CON LAS MISMAS FACULTADES, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

	INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN	CÓDIGO	F-BS-06
		VERSIÓN	03

Villavicencio, Agosto 17 de 2022

Señor(a)

MARIA CASTAÑO ROJAS

Líder Comercial

CONSULTORIA EMPRESARIAL SOATSALUD SAS

NIT 901057147-8

Calle 2ª No. 28-15 Coralina

Teléfono 3134702965

Correo: patiforero@hotmail.com

Ciudad

Asunto: Cotización de servicios.

Reciba respetuoso saludo

De conformidad con los principios de transparencia, economía y responsabilidad, y en virtud de las normas de la contratación pública, y con base a la necesidad del Departamento del Meta – secretaria de Salud del Meta, me permito invitar a presentar cotización para desarrollar las siguientes actividades:

OBJETO:

“DESARROLLAR ACCIONES DE GESTION DE LA SALUD A TRAVES DE PROCESOS QUE CONLLEVEN A MEJORAR LAS CAPACIDADES BASICAS PARA EL PERSONAL DE LAS IPS EPS Y ENTES TERRITORIALES EN EL PROGRAMA PAI”

Para desarrollar este proyecto la secretaria considera que se debe tener en cuenta las siguientes actividades a cotizar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
TALLER TEÓRICO PRÁCTICO			
1	Realizar dos (2) talleres teórico - prácticos, cada taller con intensidad horaria de 16 horas, (dos (2) días , uno en el municipio de VILLAVICENCIO donde se convocara al talento humano de los municipios de Villavicencio, Acacias, Barranca de Upia, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumaral, El Calvario, La Macarena, Restrepo, Puerto Gaitán, Puerto López y San Juanito, dirigido a un total de 85 participantes, y otro en el municipio de GRANADA donde se convocará talento humano de los municipios de Granada, Cubarral, El Castillo, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Fuente de oro, San Carlos de Guaroa, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Martín, Vista Hermosa, Guamal, Mesetas, San Juan de Arama, El Dorado y Mapiripán, dirigido a un total de 65 personas, y así garantizar la inscripción y asistencia de los participantes. El poster será aprobado previamente por el supervisor del contrato y referente del programa.	encuentros	2



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta

661 05 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co



INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

CÓDIGO

F-BS-06

VERSIÓN

03

1. Profesional del área de la salud especializado en epidemiología:
General: Tres (3) años de experiencia profesional.
Específica: experiencia mínima de tres (3) años en el Programa PAI con certificación como formador o capacitador, con acreditación en participación en la consolidación de información, seguimiento y/ o supervisión de monitoreos de vacunación, a nivel nacional. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación.

Adicionalmente deberá acreditar, experiencia en análisis, seguimiento y/o vigilancia de situaciones ESAVI (Eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización) a nivel departamental y/o nacional, de mínimo dos (2) años. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.

2. Profesional del área de la salud o en área de sistemas especializado:
General: Tres (3) años de experiencia profesional.
Específica: Tres (3) años de experiencia en asistencia técnica para el funcionamiento del software (PAIWEB) dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Debe contar con certificación como formador o capacitador. Adicionalmente deberá acreditar dos (2) años de experiencia en jornadas nacionales de vacunación según lineamiento nacional y/o en implementación del sistema único de información PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.

3. Profesional de enfermería especializado
General: Tres (3) años de experiencia profesional.
Específica: dos (2) años de experiencia como profesional especializado prestando asesoría o asistencia técnica y acompañamiento a la implementación del PAI con énfasis en estrategias extramurales. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación.
Acreditar dos (2) años de experiencia como profesional especializado que haya llevado a cabo actividades de organización y desarrollo de jornadas de vacunación de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.
Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en capacitaciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones.
Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de Rutas de Atención Integral en Salud.
Adicional debe contar con certificado como formador o capacitador



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta

661 05 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co



INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

CÓDIGO**F-BS-06****VERSIÓN****03**

	<p>4. Profesional del área de la salud especializado o Profesión en Ingeniería industrial especializado: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: Tres (3) años de experiencia en la implementación y monitoreo de la cadena de frío PAI, con énfasis en desarrollo de jornadas de vacunación, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. También deberá acreditar dos (2) años de experiencia en asistencia técnica y capacitaciones con relación al componente de cadena de frío y PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Adicionalmente deberá acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en: fortalecimiento del componente de red de frío e insumos PAI, análisis de la información de biológicos o seguimiento y evaluación PAI con énfasis en fortalecimiento de red de frío e insumos, y contar con certificado como formador o capacitador.</p> <p>Un (1) coordinador de proyecto. Profesional en área de la salud con experiencia en salud pública mínima de dos (2) años,</p> <p>Un (1) Profesional del área de las comunicaciones con experiencia 2 años en presentación de eventos.</p> <p>Un (1) técnico administrativo de apoyo</p>		
2	Almuerzos tipo especial con sopa, 150gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre.	UND	320
3	Refrigerios para cada taller (mañana y tarde) bebida, carbohidrato y/o fruta.	UND	640
4	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua por 8 horas en hotel en Villavicencio para 85 personas	DIA	2
5	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua, por 8 horas en el municipio de granada-meta para 65 personas	DIA	2
6	Certificado de asistencia tamaño carta impresa a color en papel propalcote-entrega de certificados digitales de participación.	UND	150
	Diseño, conceptualización,	UND	1
7	agenda educativa anillada doble 0 cerrada con cubierta sobre el anillo, a tamaño media carta con tapas duras plastificadas en propalcote e impresas a color, de 100 hojas internas en bond 75 gr a una tinta y con separadores impresos(7) a 2 tintas 2 caras en propalcote 200 grs los cuales contienen información sobre los temas de los talleres.	UND	150
8	Esfero marcado con información institucional	UND	150
9	USB con memorias del evento para cada participante.	UND	150



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta
661 05 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

	INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN	CÓDIGO	F-BS-06
		VERSIÓN	03

10	Póster de publicidad del evento con porta pendón araña con medidas de 100 x 200 cms, impresión digital a todo color sobre lona banner de 13 onz, con porta pendón tipo araña, que posteriormente debe ser entregado al programa.	UND	1
----	--	-----	---

TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCIÓN. El contrato tendrá un término de ejecución de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización; **EL LUGAR** de ejecución del presente contrato será en municipio de VILLAVICENCIO donde se convocara al talento humano de los municipios de Villavicencio, Acacias, Barranca de Upia, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumaral, El Calvario, La Macarena, Restrepo, Puerto Gaitán, Puerto López y San Juanito, dirigido a un total de 85 participantes, y otro en el municipio de GRANADA donde se convocará talento humano de los municipios de Granada, Cubarral, El Castillo, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Fuente de oro, San Carlos de Guaroa, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Martín, Vista Hermosa, Guamal, Mesetas, San Juan de Arama, El Dorado y Mapiripán.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación de la siguiente manera:

El valor del contrato se pagará una vez se dé cumplimiento a la totalidad de las actividades requeridas en el presente contrato, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor de este y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

PERIODO LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN: Máximo Dos (02) días hábiles.

VALOR OFRECIDO: Se hace claridad que la cotización que se presente debe incluir todos los costos directos e indirectos en los que se incurre por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como las retenciones, tasas, estampillas, impuestos y contribuciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley al contratar este tipo de servicios con la gobernación del meta.

VIGENCIA: La presente cotización debe tener una vigencia 3 (tres) meses.

ADVERTENCIA: La presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Se solicita registrar sus cotizaciones a los siguientes contactos:

- saludcontrata@meta.gov.co
- Dirección: Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto
- De ser necesario la secretaria de Salud recogerá la información a través de servicio de mensajería

JHONATAN DAVID NEIRA
Secretario de Salud del Meta.

Proyectó: Luz María Naranjo Ramos – Fernando Ramírez Sosa
Grupo gestión



Villavicencio, 24 de Agosto del 2022

Señores:

Secretaría de Salud del Meta

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto

Villavicencio

Ref. Cotización

En atención a la invitación a cotizar, las actividades para el desarrollo del objeto **“DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD A TRAVÉS DE PROCESOS QUE CONLLEVEN A FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DEL PERSONAL DE LA SALUD DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DE IPS Y ENTES TERRITORIALES DE LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.”**.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UD MDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
TALLER TEÓRICO PRÁCTICO					
1	<p>Realizar dos (2) talleres teórico - prácticos, cada taller con intensidad horaria de 16 horas, (dos (2) días, uno en el municipio de VILLAVICENCIO donde se convocara al talento humano de los municipios de Villavicencio, Acacias, Barranca de Upia, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumaral, El Calvario, La Macarena, Restrepo, Puerto Gaitán, Puerto López y San Juanito, dirigido a un total de 85 participantes, y otro en el municipio de GRANADA donde se convocará talento humano de los municipios de Granada, Cubarral, El Castillo, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Fuente de oro, San Carlos de Guaroa, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Martín, Vista Hermosa, Guamal, Mesetas, San Juan de Arama, El Dorado y Mapiripán, dirigido a un total de 65 personas, y así garantizar la inscripción y asistencia de los participantes. El poster será aprobado previamente por el supervisor del contrato y referente del programa.</p> <p>1. Profesional del área de la salud especializado en epidemiología: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Especifica: experiencia mínima de tres (3) años en el Programa PAI con certificación como formador o capacitador, con acreditación en participación en la consolidación de información, seguimiento y/ o supervisión de monitoreos de vacunación, a nivel nacional. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Adicionalmente deberá acreditar, experiencia en análisis, seguimiento y/o vigilancia de situaciones ESAVI (Eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización) a nivel departamental y/o nacional, de mínimo dos (2) años. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.</p>	encuentros	2	\$ 46.422.100	\$ 92.844.200

	<p>2. Profesional del área de la salud o en área de sistemas especializado: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: Tres (3) años de experiencia en asistencia técnica para el funcionamiento del software (PAIWEB) dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Debe contar con certificación como formador o capacitador. Adicionalmente deberá acreditar dos (2) años de experiencia en jornadas nacionales de vacunación según lineamiento nacional y/o en implementación del sistema único de información PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior.</p> <p>3. Profesional de enfermería especializado General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: dos (2) años de experiencia como profesional especializado prestando asesoría o asistencia técnica y acompañamiento a la implementación del PAI con énfasis en estrategias extramurales. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. Acreditar dos (2) años de experiencia como profesional especializado que haya llevado a cabo actividades de organización y desarrollo de jornadas de vacunación de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en capacitaciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de Rutas de Atención Integral en Salud. Adicional debe contar con certificado como formador o capacitador</p> <p>4. Profesional del área de la salud especializado o Profesion en Ingeniería industrial especializado: General: Tres (3) años de experiencia profesional. Específica: Tres (3) años de experiencia en la implementación y monitoreo de la cadena de frío PAI, con énfasis en desarrollo de jornadas de vacunación, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud. Esta experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación. También deberá acreditar dos (2) años de experiencia en asistencia técnica y capacitaciones con relación al componente de cadena de frío y PAI. La experiencia se acreditará con certificaciones laborales o copia de contrato, con acta de terminación o liquidación, diferentes a las allegadas para el cumplimiento del requisito anterior. Adicionalmente deberá acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia en: fortalecimiento del componente de red de frío e insumos PAI, análisis de la información de biológicos o seguimiento y evaluación PAI con énfasis en fortalecimiento de red de frío e insumos, y contar con certificado como formador o capacitador.</p> <p>Un (1) coordinador de proyecto. Profesional en área de la salud con experiencia en salud pública mínima de dos (2) años,</p> <p>Un (1) Profesional del area de las comunicaciones con experiencia 2 años en presentacion de eventos.</p> <p>Un (1) técnico administrativo de apoyo</p>				
2	Almuerzos tipo especial con sopa, 150gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre.	UND	320	\$ 25.750	\$ 8.240.000
3	Refrigerios para cada taller (mañana y tarde) bebida, carbohidrato y/o fruta.	UND	640	\$ 9.682	\$ 6.196.480

NIT. 900335914-1

4	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua por 8 horas en hotel en Villavicencio para 85 personas	DIA	2	\$ 1.184.500	\$ 2.369.000
5	Disposición de auditorio con aire acondicionado ayudas audiovisuales, estación de café y agua, por 8 horas en el municipio de granada-meta para 65 personas	DIA	2	\$ 875.500	\$ 1.751.000
6	Certificado de asistencia tamaño carta impresa a color en papel propalcote- entrega de certificados digitales de participación.	UND	150	\$ 2.163	\$ 324.450
7	Diseño, conceptualización,	UND	1	\$ 589.160	\$ 589.160
	agenda educativa anillada doble 0 cerrada con cubierta sobre el anillo, a tamaño media carta con tapas duras plastificadas en propalcote e impresas a color, de 100 hojas internas en bond 75 gr a una tinta y con separadores impresos(7) a 2 tintas 2 caras en propalcote 200 grs los cuales contienen información sobre los temas de los talleres.	UND	150	\$ 30.385	\$ 4.557.750
8	Esfero marcado con información institucional	UND	150	\$ 2.163	\$ 324.450
9	USB con memorias del evento para cada participante.	UND	150	\$ 28.840	\$ 4.326.000
10	Póster de publicidad del evento con porta pendón araña con medidas de 100 x 200 cms, impresión digital a todo color sobre lona banner de 13 onz, con porta pendon tipo araña, que posteriormente debe ser entregado al programa.	UND	1	\$ 309.000	\$ 309.000
				SUBTOTAL	\$ 121.831.490
				BASE - IVA	\$ 117.711.490
				IVA	\$ 22.365.183
				TOTAL CON IVA	\$ 144.196.673

Valor total \$144.196.673 - Ciento cuarenta y cuatro millones ciento noventa y seis mil seiscientos setenta y tres pesos (incluye IVA e impuestos de Ley).



Maria Castaño Rojas
Lider Comercial



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CONSULTORIA EMPRESARIAL SOATFSALUD SAS**

Fecha expedición: 2022/09/04 - 19:49:36

***** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN NgJATUQVbj**

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3106503949 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSULTORIA EMPRESARIAL SOATFSALUD SAS

SIGLA: SOATFSALUD SAS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 901057147-8

ADMINISTRACIÓN DIAN: VILLAVICENCIO

DOMICILIO: VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO: 308928

FECHA DE MATRÍCULA: FEBRERO 17 DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA: MARZO 03 DE 2022

ACTIVO TOTAL: 1,000,000.00

GRUPO NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 2 A 28 15 BRR CORALINA

BARRIO: CORALINA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO

TELÉFONO COMERCIAL 1: 3167048063

TELÉFONO COMERCIAL 2: 6811122

TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1: paticoforero@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL 2 A 28 15 BRR CORALINA

MUNICIPIO: 50001 - VILLAVICENCIO

BARRIO: CORALINA

TELÉFONO 1: 3134702965

TELÉFONO 2: 6811122

CORREO ELECTRÓNICO: paticoforero@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: paticoforero@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CONSULTORIA EMPRESARIAL SOATFSALUD SAS

Fecha expedición: 2022/09/04 - 19:49:36

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN NgJATUQVbj

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

OTRAS ACTIVIDADES : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE FEBRERO DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 60769 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE FEBRERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSULTORIA EMPRESARIAL SOATFSALUD SAS.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE FEBRERO DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 60769 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE FEBRERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSULTORIA EMPRESARIAL SOATFSALUD SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LÍCITA. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, EN DESARROLLO DE ESTE SERVICIO PODRÁ PRESTAR: A) ASESORÍA EN CONTRATACIÓN Y FACTURACIÓN B) ASESORÍA EN PROCESOS DE AUDITORÍA DE CUENTAS C) RECUPERACIÓN DE CARTERA, D) ASESORÍA EN VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN. E) CAPACITACIONES F). LOGÍSTICA EN EVENTOS.5) TRANSPORTE DE PACIENTES.6) ASESORÍA EN PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL.6) CONTRATAR SERVICIOS DE SALUD A MANERA DE REDES INTEGRALES DE SERVICIOS DE SALUD, COMO PARTE DEL MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD Y DE LA POLÍTICA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD A NIVEL NACIONAL 7) ASESORÍA EN CALIDAD 9) ASESORÍA EN SALUD OCUPACIONAL.10) ASESORÍA EN AUDITORÍA A RECLAMACIONES DE COBRO E INDEMNIZACIONES PRESENTADAS A LOS CLIENTES IGUALMENTE PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL MANEJO INTEGRAL DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y EL DERECHO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN TODOS SUS MODOS, MODALIDADES Y ZONAS DE OPERACIÓN DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL EN DESARROLLO DE ELLO, REALIZARÁ: A) ADMINISTRAR RECURSOS PARA EL PAGO DE TODA CLASE DE INDEMNIZACIONES PRIVADAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO. B) CALIFICAR LA PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL O INVALIDEZ PERMANENTE CON PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN MEDICINA LABORAL Y SALUD OCUPACIONAL DEBIDAMENTE INSCRITOS Y AUTORIZADOS POR LOS ENTES COMPETENTES PARA VERIFICAR EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES C) ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. D) ASESORAR Y PRESTAR ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y JURÍDICA DE PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES A TRAVÉS DE? ABOGADOS Y APODERADOS DEBIDAMENTE CONSTITUIDOS EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL DERECHO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LAS DISTINTAS MODALIDADES COMO LO SON EL DERECHO PENAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE. E) RECIBIR, ACEPTAR, SUSTITUIR, OTORGAR, REVOCAR Y REASUMIR PODERES GENERALES Y ESPECIALES PARA EL TRÁMITE DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. F) ACEPTAR, NEGOCIAR, ENDOSAR, COBRAR, EJECUTAR Y DESCONTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER CLASE DE CRÉDITO G) EJECUTAR CONTRATOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL MISMO, TALES COMO: A) ADMINISTRAR PROPIEDADES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS O DE TERCEROS. C) ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS- C) ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, CORPORALES O NO CORPORALES, MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES QUE PUEDA ADQUIRIR. D) TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS O DARLO EN INTERÉS E) DAR Y RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES, BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO U OPCIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA F) SUSCRIBIR ACCIONES O INTERESES EN EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES G) CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, GIRAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR, DAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO O INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS H) COMPRAR, CONSTRUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER GÉNERO, O INCORPORARSE EN COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS O FUSIONARSE CON ELLAS, SIEMPRE QUE TENGAN OBJETIVOS IGUALES O SIMILARES I) HACER DE SU PROPIO NOMBRE, SEA POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE PUEDA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O DE LAS EMPRESAS EN QUE EL LA TENGA INTERÉS J) TRANSIGIR Y CONVENIR ARBITRAMENTOS O DESIGNAR AMIGABLES COMPONEDORES PARA DIRIMIR LAS DIFERENCIAS O PLEITOS EN QUE TENGA INTERESES LA EMPRESA FRENTE A TERCEROS, K) EN FIN LA EMPRESA PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL, O DE SERVICIOS SIEMPRE Y CUANDO DICHAS ACTIVIDADES SE AJUSTEN A LA LEY. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO". LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS DE CUALQUIER



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CONSULTORIA EMPRESARIAL SOATFSALUD SAS
Fecha expedición: 2022/09/04 - 19:49:36

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN NgJATUQVbj

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : DROGUERIA GRACIA**

MATRICULA : 408500

FECHA DE MATRICULA : 20220117

FECHA DE RENOVACION : 20220117

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CALLE 37 A Nro. 17 - 25 LC 3 BRR SANTA HELENA

BARRIO : SANTA HELENA

MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO

TELEFONO 1 : 3167048063

CORREO ELECTRONICO : paticoforero@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : GRACIA LENTES Y MONTURAS**

MATRICULA : 408501

FECHA DE MATRICULA : 20220117

FECHA DE RENOVACION : 20220117

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CALLE 37 A Nro. 17 - 25 LC 2 BRR SANTA HELENA

BARRIO : SANTA HELENA

MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO

TELEFONO 1 : 3167048063

CORREO ELECTRONICO : paticoforero@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VIVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 500,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE